



Resumen mensual de los Registros oficiales

Conozca las leyes, decretos, resoluciones y acuerdos más importantes publicados en el Registro Oficial en el mes de marzo.

Materia Tributaria

**Primer Suplemento nro. 516,
12 de marzo 2024**

Ley Orgánica Para Enfrentar El Conflicto Armado Interno, La Crisis Social Y Económica

A través de la Ley antes mencionada, se establecen los siguientes cambios:

- Contribución Temporal de Seguridad para los ejercicios fiscales 2024 y 2025, la tarifa de esta contribución es del 3.25%,

así mismo la base imponible de la referida contribución, serán las utilidades gravadas de la declaración del Impuesto a la renta 2022 (casillero 836).

- Aumento de la tarifa de ISD al 5%.
- Aumento de la tarifa del 13% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), aunque se espera que, se incremente al 15% en los siguientes meses. ➔

**Tercer Suplemento nro. 525,
25 de marzo 2024
Servicio de Rentas Internas
Circular nro. NAC-DGECCGC24-00000001**

Mediante la Circular nro. NAC-DGECCGC24-00000001, el Servicio de Rentas Internas aclara la metodología de cálculo a los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta obligados a presentar sus declaraciones correspondientes al ejercicio fiscal 2023 (personas naturales y sociedades).

**Tercer Suplemento nro. 525,
25 de marzo 2024
Servicio de Rentas Internas
Resolución nro. NAC-DGERCGC24-00000009**

Por medio de la resolución nro. NAC-DGERCGC24-00000009, el Servicio de Rentas Internas establece las normas para la declaración y pago de las Contribuciones Temporales de Seguridad (CTS), así como la de Utilidades de los Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito (CTBC); y renombra el Formulario 124 como Formulario de Declaración y Pago para Contribuciones Temporales por el Conflicto Armado Interno (2024-2025) y Contribución Única y Temporal (2021-2022-2023).

**Tercer Suplemento nro. 525,
25 de marzo 2024
Servicio de Rentas Internas
Resolución nro. NAC-DGERCGC24-00000010**

A través de la resolución nro. NAC-DGERCGC24-00000010, el Servicio de Rentas Internas reforma los requisitos para la inscripción, actualización y suspensión/cancelación del Registro Único Contribuyentes para personas naturales y sociedades (establecidos a la Resolución NAC-DGERCGC17-00000587).

**Tercer Suplemento nro. 525,
25 de marzo 2024
Servicio de Rentas Internas
Resolución nro. NAC-DGERCGC24-00000011**

Mediante la resolución nro. NAC-DGERCGC24-00000011, el Servicio de Rentas Internas emite las normas para la aplicación de la remisión de intereses, multas y recargos derivados de los tributos cuya administración y recaudación le correspondan al Servicio de Rentas Internas contemplada en la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo.



Contacto:

Juan Yupa

Socio

Tel: +593 (2) 381 5100 ext. 2257

Cel: +593 (9) 9816 7350

Email: jyupa@deloitte.com

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/ec/conozcanos para obtener más información.

Deloitte presta servicios profesionales líderes de auditoría y assurance, impuestos y servicios legales, consultoría, asesoría financiera y asesoría en riesgos, a casi el 90% de las empresas Fortune Global 500® y a miles de empresas privadas. Nuestros profesionales brindan resultados medibles y duraderos que ayudan a reforzar la confianza pública en los mercados de capital, permiten a los clientes transformarse y prosperar, y liderar el camino hacia una economía más fuerte, una sociedad más equitativa y un mundo sostenible. Sobre la base de su historia de más de 175 años, Deloitte abarca más de 150 países y territorios. Conozca cómo los aproximadamente 457,000 profesionales de Deloitte en todo el mundo crean un impacto significativo en www.deloitte.com.

Tal y como se usa en este documento, Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda., tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría y contabilidad, y otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte".

Esta comunicación contiene solamente información general y ni Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro o sus Entidades Relacionadas (colectivamente, la "organización Deloitte") está, por medio de esta comunicación, prestando asesoramiento profesional o servicio alguno. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar sus finanzas o su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícita ni implícita) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación, y ni DTTL, ni sus firmas miembro, Entidades Relacionadas, empleados o agentes será responsable de cualquier pérdida o daño alguno que surja directa o indirectamente en relación con cualquier persona que confíe en esta comunicación. DTTL y cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas, son entidades legalmente separadas e independientes.